



PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-021-2013 PARA CONTRATAR SERVICIOS DE MIGRACION DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS CON MICROSOFT LYNC 2010 A MICROSOFT LYNC 2013 INTEGRADO CON OFFICE 365 PLAN E4, SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE GATEWAY SBC AUDIOCODES MEDIANTE 800 PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

ANEXO No.2

CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Ciudad y Fecha

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ciudad

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio () Unión Temporal (), para participar en la invitación pública de Mínima Cuantía VJ-VPRE-MC-021-2013, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR SERVICIOS DE MIGRACION DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS CON MICROSOFT LYNC 2010 A MICROSOFT LYNC 2013 INTEGRADO CON OFFICE 365 PLAN E4, SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE GATEWAY SBC AUDIOCODES MEDIANTE 800 PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI."

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un año más.

2. El consorcio () Unión Temporal () Está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	% DE PARTICIPACIÓN

En el caso de uniones temporales se deberá señalar las actividades que ejecutará cada uno de los integrantes:

INTEGRANTES	FUNCIONES A DESARROLLAR



PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-021-2013 PARA CONTRATAR SERVICIOS DE MIGRACION DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS CON MICROSOFT LYNC 2010 A MICROSOFT LYNC 2013 INTEGRADO CON OFFICE 365 PLAN E4, SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE GATEWAY SBC AUDIOCODES MEDIANTE 800 PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

3. El representante del consorcio () Unión Temporal () es:----- identificado con C.C. No. ---- de ---- quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

4 .La responsabilidad de los integrantes del consorcio () Unión Temporal () es solidaria de conformidad con la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en ----- a los -----días del mes de ----de -----

Atentamente

(Incluir firma de cada integrante de la Estructura Plural)